

MEJORA REGULATORIA

FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	TRÁMITE	SERVICIO X	
Nombre y descripción del trámite o servicio:	ASESORÍA JURÍDICA		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	ASESORÍA JURÍDICA		
Homoclave que se le asigne:	SACH-SMDIF-CJ		
Dependencia o entidad que lo realiza:	DIF/ COORDINACIÓN JURÍDICA		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	ARTÍCULOS: 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 28 FRACCIONES I, Y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA; 24 FRACCIONES XXIII Y XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN
	222 296 62 34 222 296 62 33	N/A	AV. MAXIMINO A. CAMACHO 606, 72810 SAN ANDRÉS CHOLULA.
Ubicación, horario y días de atención:	AV. MAXIMINO A. CAMACHO 606, 72810 SAN ANDRÉS CHOLULA HORARIOS DE ATENCIÓN: 9:00 AM- 5:00 PM DE LUNES A VIERNES.		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	CUALQUIER CIUDADANO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, EN CASO DE SER MENORES O PERSONAS INCAPACES, PRESENTARSE CON UN TUTOR. QUE SOLICITE ASESORÍA JURÍDICA O INFORME DE ALGUNA PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE NECESITE ORIENTACIÓN		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	INVITACIÓN A LA CONTRA PARTE PARA UNA MEDIACIÓN. (SEGÚN SEA EL CASO)		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	<ul style="list-style-type: none"> - UNA COPIA U ORIGINAL DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL - EN SU CASO INVITACIÓN A LA CONTRAPARTE PARA UNA MEDIACIÓN, CON COPIA U ORIGINAL DE IDENTIFICACIÓN ORIGINAL. 		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	SERVICIO CIUDADANO		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	ESCRITO LIBRE	FORMATO	
		X	
Dirección URL de los formatos:	<ul style="list-style-type: none"> - FORMATO DE ASESORÍA JURÍDICA https://transparencia.sach.gob.mx/archivos_pnt/DIF/ASESORIA%20JURIDICA.pdf - FORMATO DE INVITACIÓN 		

	https://transparencia.sach.gob.mx/archivos_pnt/DIF/FORMATO%20DE%20INVITACI%C3%93N%20%28CJ2022%29.pdf		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	ACUDIR A LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN ANDRÉS CHOLULA Y GENERAR CITA CON LA COORDINACIÓN JURÍDICA.		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	OBJETIVO Y FUNDAMENTO LEGAL: NO APLICA
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	NO APLICA		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	NO APLICA		HORARIOS DE ATENCIÓN: NO APLICA
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	90 MINUTOS	APLICA LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICHA: NO APLICA	
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	DE DOS DÍAS A UNA SEMANA.		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	SEGÚN SEA EL CASO, SE DEFINE EL PLAZO DERIVADO DE LA MEDIACIÓN.		
Fundamento jurídico para la vigencia:	ARTÍCULOS: 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 50 Y 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL		
Criterios de resolución:	UNA VEZ QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA POR EL USUARIO, SE LE INFORMAN LAS VÍAS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVAS A SEGUIR PARA LA SOLUCIÓN DE SU PROBLEMÁTICA, SE LE ORIENTA LA INSTANCIA A LA QUE DEBE ACUDIR, O EN CASO DE SOLICITARLO SE GENERA INVITACIÓN A LA CONTRAPARTE PARA LLEVAR A CABO UNA MEDIACIÓN.		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	PRESENCIAL Y TELEFÓNICA		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	NO APLICA		
MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	GRATUITO		
Fundamento Jurídico para el cobro:	NO APLICA		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	NO APLICA		
Forma de determinar el monto:	NO APLICA	Medios o alternativas para realizar el pago: NO APLICA	

Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	NO APLICA		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	222 403 7000 EXT 104	DE 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE #102, COLONIA CENTRO, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

FORM.CM077/SEFOE2124/01/0522